CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
-COREDI-

NIT 800.183.221-8

Marinilla, 22 de diciembre de 2012

Instituto Regional COREDI

Licencia de funcionamiento y aprobación de estudios. Resolución No. 20577
del 27 de septiembre de 2007 de SEDUCA. Que ratifica la aprobación de estudios para los grados
preescolar, 1º a 5º de la educación básica primaria, 6º a 9º de la educación básica secundaria.
10º y 11º de la educación media.

ACTA DE GRADO

No. 861

EL RECTOR Y EL SECRETARIO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO REGIONAL COREDI
Confieren la promoción de

BACHILLER ACADÉMICO

A

Florez Blandon Alejandra

D.I.97011211791

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media académica. De conformidad con el decreto No. 921 de mayo 6 de 1994.
Anotado en el Libro General Nº **4**
Acta Nº **861** Folio No. **2** – Numeral **23**
Diciembre 22 de 2012
Dado en el municipio de **Sonsón** (Ant), con sede principal en el municipio de Marinilla (Ant.), a los Veintidós días del mes de Diciembre de 2012.

RODRIGO ALVEIRO ALZATE
C C. 70.287.946 de San Vicente (Ant.)
Rector

COREDI
RECTORÍA

JAIME ENRIQUE MARÍN GALLEGO
C.C. 70.952.537 de El Peñol (Ant.)
Secretario Académico

COREDI
REGISTRO Y CONTROL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALEJANDRA FLOREZ BLANDON

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.971.947

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN EMPRESARIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Rionegro, a los veintiseis (26) dias del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDOÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

26089262 - 26/07/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95030091211SCC1047971947C.

POLI
POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 534

En la ciudad de Medellín, República de Colombia, el día 19 de Abril del 2022, bajo la presidencia del Doctor, **JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES**, Rector del Politécnico Grancolombiano, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del diploma en que consta el título académico de **Administradora de Empresas**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución número 21998 del 22 de Noviembre de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, a **FLOREZ BLANDON ALEJANDRA**, identificado(a) con la CC No. 1047971947 de Sonsón, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho reconocimiento.

El título académico fue registrado en el folio 99 del libro Número 18 de actas de grado, y le correspondió el diploma Número 109489.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado,

EL RECTOR
JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES

EL SECRETARIO GENERAL
JAIME SARMIENTO MARTINEZ